

En Burgos: Mes, UNA peseta.  
Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre, 6,50; Año, 12.  
Extranjero y Ultramar: Año, 25.  
Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital.  
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XII.—Núm. 3.327.

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Viernes 24 de Enero de 1902.

## LIQUIDACIÓN

IGNACIO FERNÁNDEZ VILLAR—Plaza Mayor, 49

Con objeto de liquidar en poco tiempo todas las existencias se han marcado los precios muy bajos.

**Precio fijo**

### ECOLES LE BOUCHER

Burgos.—San Lorenzo, 38.

Enseñanza para adultos, sin traducir

Profesorado extranjero

Prospectos gratis

# Lenguas vivas

Clases generales

Lecciones particulares

También a domicilio

Cursos especiales de invierno

Traducciones e interpretaciones

### Mr. Charles Léveillé,

profesor de francés

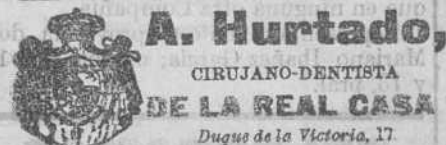
49, calle de San Juan.

### MÉTODO BERLITZ

LECCIONES PARTICULARES Y EN CLASE DE OCHO Ó CUATRO ALUMNOS.

GRAMÁTICA.—TRADUCCIÓN.—CONVERSACIÓN.

LITERATURA.—CORRESPONDENCIA MERCANTIL.



### A. Hurtado,

CIRUJANO-DENTISTA

DE LA REAL CASA

Duque de la Victoria, 17.

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo a los últimos adelantos.

Orificaciones y empastes de todas clases.

Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.

Horas de consulta: de nueve a cinco. Duque de la Victoria, 17. Antes Plaza del Arzobispo.

### Doctor C. URRACA

Oculista

Consulta de 11 a 2. Gratis a los pobres. Alvear, ante Bonifaz, 13. pral.



### Luis Silva

CIRUJANO DENTISTA

20 AÑOS DE PRÁCTICA

Cid, 28, Burgos.



### LA NIÑA

### Felisa García Sanchez

ha subido al cielo a los tres meses de edad

Su desconsolado padre D. Ricardo García San José, abuelos, D. Enrique García, D.ª Emilia San José, D. Isaac Alegre y D.ª Juliana Alcobilla, tíos, primos y demás parientes

Suplican a los amigos que no hayan recibido tarjeta se sirvan asistir al entierro que ha de celebrarse en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, patrón de Burgos, a las cuatro de la tarde del día 25, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despide en el Cementerio.

Vivia: Vitoria, 16.

### BANCO DE ESPAÑA

BURGOS

El Consejo de gobierno del Banco, en su sesión de 17 del corriente, ha acordado que se admitan, en garantía de

señores Sagasta y Alba, para suponer que están realizándose trabajos cerca de la Unión Nacional a fin de que ésta preste determinado concurso al Gabinete actual o al que pudiera formarse.

De deducción en deducción, se ha dicho que el señor Alba se había dirigido al señor Paraiso, que se encuentra en Zaragoza, encareciéndole su venida a Madrid, sin duda para cambiar impresiones acerca de esos ofrecimientos, supuestos o reales.

Y como hoy no ha habido sesiones de Cortes, ni recepción en Palacio, ni cotizaciones de Bolsa, cierro esta carta por no haber asuntos de que tratar.

MENCHETA.

## Cartas agrícolas.

SUMARIO.—Los ayes de la agricultura castellana.—Si no se remedian es por que no se quiere.—Triste situación de los obreros agrícolas durante el invierno.—Remedios para el porvenir.—Insuficiencia de la protección arancelaria y de las proyectadas economías.

II

Contra el exceso de tributación hay el recurso de las economías en los presupuestos y de la buena administración, en que parece que se piensa ahora con tanto ardor como escaso resultado.

¿Por qué no se han realizado hace ya muchos años las economías? ¿Por qué se proyectan ahora con tanta timidez?

No es porque no se haya podido ni se pueda, pues bien evidentemente han patentizado las subcomisiones y ciertos periódicos algunas de las muchas que pueden acometerse, sino porque no se quiere, porque los Gobiernos temen descontentar a sus servidores y amigos, a lo cual llaman desorganizar los servicios; porque quieren apoyarse, más que en la opinión del país contribuyente, en el militarismo, en la burocracia y en el clericalismo.

Y por eso no se atreven a reducir notablemente un contingente de ejército tan innecesario como el actual y como su excesiva oficialidad para una península que está defendida fácil y naturalmente por los mares y altas fronteras que la rodean, y que además está en paz octaviana con todos los países y singularmente con los fronterizos. Y por eso no se atreven a rebajar muy notablemente los gastos de una marina que no nos ha servido ni nos sirve para otra cosa que para desempeñar el papel de Quijotes y publicar nuestra miseria por los mares. Diganlo nuestras expediciones a Méjico, a la Cochinchina, al África y a las Carolinas, en las cuales no hemos hecho otra cosa que perder hombres ó gastar dinero, ó ambas cosas. Digalo el estado de la mayoría de nuestros buques de guerra, muy parecidos por su deterioro al Rocinante del célebre manchego, y tan fácilmente destruidos por las escuadras americanas.

Y por eso no se atreven con el presupuesto eclesiástico, muy superior al de la vecina República, que es más rica y más poblada que España.

Y por eso se acobardan y detienen en el camino de las economías ante la actitud de los espadones, a cuya influencia está sometido hace tantos lustros este desgraciado país, que no comprende que el medio más seguro de que dispone para conseguir economías es elegir representantes genuinos de sus intereses; porque bien desengañado debe estar ya de promesas cien veces hechas y cien veces incumplidas, y al ver que en largos periodos de paz, en vez de extinguirse, se han ido acumulando los déficits y acreciendo las clases pasivas y los gastos improductivos sobre los reproductivos, que es en los cuales suelen hacerse las economías.

¿Por qué no se ha procurado la instrucción de las clases agrícola y obrera mediante la creación de granjas-escuelas regionales y mediante la multiplicación de escuelas de artes y oficios y valiéndose de profesores nomadas?

La contestación es obvia: porque los

Gobiernos han casi concretado la enseñanza al rutinarismo de las primeras letras y de las carreras, que tanto han contribuido a aumentar el contingente de presupestivos, y porque los labradores desdeñan la instrucción; y una prueba de esto es que ni adquieren libros que se ocupan de los diversos é interesantes ramos de la agricultura, ni siquiera se suelen tomar la ligera molestia de leer la *Gaceta Agrícola*, que tienen a su disposición en casi todas las secretarías de los Ayuntamientos, y para cuya lectura les sobra tiempo durante la huelga y velada del invierno.

¿Por qué no se han multiplicado en lo posible los tan utilísimos pantanos y canales de riego, para llevar la fertilidad durante las sequías a los agostados campos y en todo tiempo a las praderas y huertas que en tan grande escala crearse debieran?

Porque la subdivisión de la propiedad, la escasez de abonos y de población rural son otros tantos inconvenientes para fomentar los riegos, inconvenientes que disuaden a las empresas de dedicar sus capitales a las indicadas obras; pero la principal dificultad está en la falta de voluntad y exceso de incuria en los labradores, que ni gestionan la organización de cotos redondos, que es donde con menos inconvenientes y con superiores ventajas y economías se pueden aplicar los riegos, ni se ponen de acuerdo entre sí para establecer la alternativa trienal asociada de praderas de riego y de huertas; ni aun cuando haya canales, aprovechan en lo que cabe sus aguas, como sucede con las del Esla, de Castilla, y del Duero; y ni siquiera procuran sacar el partido posible de las aguas espontáneas que ofrecen los ríos, arroyos y manantiales esparcidos por el campo, y mucho menos de los pozos que en gran número pudieran abrirse en las vegas regables.

¿Por qué no se han encauzado ya los ríos y arroyos desbordables, que con sus inundaciones tantos perjuicios causan a algunos pueblos y a sus cosechas, y por qué no se han arreglado ya todas las calles y caminos vecinales intransitables ó de difícil tránsito, singularmente en invierno, y más especialmente en inviernos lluviosos?

Toujours le meme. Por falta de acuerdo entre los interesados en estas obras, es decir, porque no se quiere; pues nadie dirá que no se puede arreglar cada invierno en cada pueblo algún camino y algunas calles por prestación personal ó por otros medios, y nadie negará que sería fácil en la mayoría de los casos encauzar las aguas, singularmente las de los pequeños ríos, arroyos y regueras, si se pusieran de acuerdo para ello los propietarios de las fincas interesadas en estas obras, contribuyendo cada uno en proporción a los beneficios que el encauzamiento le habría de producir.

¿Por qué están tan mezquinamente retribuidos los obreros agrícolas, y por qué suelen encontrarse sin trabajo durante los meses de invierno y durante los temporales de lluvia?

Pues ni más ni menos que por el conjunto de circunstancias hasta aquí indicadas.

Si estuviera ya constituida en Castilla la propiedad en cotos redondos (a lo cual se opone la indolencia de los interesados), habría necesidad ó por lo menos gran utilidad en hacer construcciones en ellos (establos, paneras, pajares, heniles, bodegas, casas, conejales, palomares...), y en cercar aquellos de zanja, arbolado ó seto vivo para evitar la entrada de animales ajenos y la salida de los propios, para recoger las aguas de lluvia y las procedentes del drenaje ó saneamiento de los terrenos húmedos y bajos, y para fomentar la arboricultura de fruta y de madera, que tanto escasea en muchas localidades de Castilla; habría también utilidad mayor que al presente en perforar pozos y construir estanques para la piscicultura, para la horticultura que tantas facilidades y ventajas ofrece en los cotos, para la abreviación de los ganados y para los servicios domésticos; y habría igualmente mayor interés en hacer plantaciones de vides por la mayor utilidad que la viticultura rinde en los cotos y por la mayor vigilancia de que en ellos es susceptible.

En estos y en otros análogos trabajos, así como en las diversas industrias rurales, tan económicamente desarrollables en los cotos y casas de campo, se daría ocupación constante a centenares de obreros en cada pueblo, y como quiera que en los cotos acrecerían muy notablemente las utilidades de sus explotadores, también sería mayor la retribución de los obreros.

Si al presente y anteriormente se hu-

bieran destinado a la enseñanza de artes y oficios gran parte de los fondos presupuestados para gastos poco reproductivos, y aun para la primera y segunda enseñanza, es indudable que se hubieran desarrollado en nuestro país muchas de las industrias nacionales y extranjeras por las que somos tributarios a otros países, y por cuyos artículos tan fuertes derechos arancelarios nos vemos obligados a pagar desde el nuevo régimen.

La verdad es que en los pueblos en que además de la agricultura se cuenta con industrias supletorias, como sucede en Villaramiel con la de los curtidos y con otras, en estos pueblos se nota mayor prosperidad, y nunca les falta trabajo a los obreros, ni en el invierno ni durante las lluvias, ganándose jornales de dos a tres pesetas.

Este problema de dar ocupación constante y decentemente retribuida a los obreros agrícolas durante la indicada estación y los periodos de lluvias, ha sido siempre de actualidad y de gran interés en los innumerables pueblos de Castilla en que el cultivo de cereales es exclusivo, ó casi exclusivo, y en que no se cuenta con industrias supletorias; y lo ha sido más especialmente en los inviernos, en que las prolongadas lluvias y el exceso de humedad en los terrenos, singularmente en los arcillosos y barrocos del territorio de Campos y de otras muchas localidades, han hecho casi imposibles por completo los trabajos agrícolas, hasta el extremo de que en muchos pueblos ni siquiera se ha podido dar labores a las viñas.

Para colmo de dolor, la filoxera y los fuertes derechos arancelarios para los vinos han disuadido a muchos propietarios de plantar vides, que hubiera sido la labor más general y más útil en que pudieran ocuparse los braceros en inviernos en que los terrenos, profundamente humedecidos, facilitan los trabajos de plantación y aseguran el arraigo y desarrollo de los sarmientos.

¿Cómo lo pasará durante tan prolongada como forzosa huelga el pobre obrero del campo y su familia, encontrándose tan escaso de ahorros en atención a la escasa retribución que suele obtener? ¿Qué fuerza tendrá para trabajar después de la dieta ó el hambre que ha sufrido durante tan larga huelga? ¿Cómo se indemnizará de las deudas que no ha podido menos de contraer?

Desgraciadamente en Castilla, en vez de pensar en aplicar las soluciones indicadas en esta carta para la gran cuestión de la producción más abundante y más económica, parece que se han concretado las aspiraciones a ampararse en dos tan tenues tablas como lo son la protección a los cereales y las economías en los presupuestos.

Ya vamos viendo y continuaremos notando en adelante el pobre resultado de estos recursos. Las economías en los presupuestos serán tan escasas que ni siquiera se conseguirá extinguir el déficit. Los impuestos, por consiguiente, más bien que a bajar, tenderán a subir.

Los resultados de la protección ya vemos que son: provocar represalias en otros países; hacer el caldo gordo a los absentistas, cuyas rentas suben y se venden con un sobreprecio de algunas pesetas; elevarse el precio de casi todos los artículos, y mientras tanto, los obreros agrícolas, ó se encuentran sin trabajo, ó reciben el mismo jornal que cuando no había tanta protección y estaba el pan más barato.

B. Mañueco.

### INTERESES LOCALES

## EL SERVICIO TELEGRÁFICO

Un artículo de la ley de presupuestos autoriza al Gobierno para convertir en estaciones de servicio permanente las que actualmente lo tienen limitado, exigiendo doble tasa a los telegramas que se expidan durante la noche.

Fórmula es esta que armoniza los intereses del Estado con los de las poblaciones a quienes arbitrariamente se despojó de las ventajas que supone el servicio telegráfico permanente, y permite reparar, sin perjuicio para nadie, el daño entonces causado.

Varias veces hemos hablado de este asunto, exponiendo el contrasentido de que una población como Burgos, asiento de importantes centros oficiales, careciese de las ventajas que disfrutaban otras



que ni siquiera son capitales de provincia.

El Ayuntamiento y nuestros representantes en Cortes han hecho diversas gestiones para que Burgos recobrase el servicio permanente que antes tenía, pero sus buenos deseos se han estrellado contra la resistencia del Gobierno á aumentar los gastos y la dificultad de obtener una ley, que antes era necesaria para que el restablecimiento tuviese lugar.

Hoy esas dificultades no existen, y es, por tanto, el momento oportuno de reanudar las gestiones para lograr lo que entonces no se pudo conseguir.

De desear es, pues, que no se desperdicie la ocasión.

FERROCARRIL

BILBAO-BURGOS-ARANDA

Cartas y telegramas recibidos de Lerma y Aranda transmiten la noticia del entusiasmo que ha causado en aquella región la visita de Mr. Williams y de los que le acompañan. El señor Arranz, á quien anunció el señor Chico el viaje del presidente de la Sierra Company, ha acompañado á este en su viaje á Aranda y Roa. Aquellas poblaciones van á dirigirse á sus diputados provinciales, para instarles á que asistan á la sesión extraordinaria de la Diputación provincial y para suplicarles que no dejen de apoyar el proyecto de construcción del ferrocarril de Aranda á Bilbao. Mr. Williams y sus acompañantes salían esta mañana para Roa, y es muy probable que estén de regreso en Burgos mañana sábado.

Tenemos entendido que la comisión de ferrocarriles del Ayuntamiento ya á tener su primera reunión mañana sábado, siendo probable que se ocupen de la proposición Williams, si consiguen reunir los datos y planos que necesitan para dar dictamen. Es de suponer que presida la sesión nuestro digno señor alcalde, pues la importancia del asunto lo recomienda.

Uno ó dos de los vocales se encuentran ausentes, mas como la mayoría se halla en la capital, no hay razón para retrasar la reunión.

Noticias locales

Anteayer se declaró un incendio en la casa del guarda municipal de Santa Maria del Campo, Julián Crespo.

Una hora después quedaba sofocado el incendio, habiéndose distinguido en los trabajos de extinción el vecino don Felix Puente de la Torre, que penetró resueltamente en el edificio, arrojando por las ventanas las ropas y efectos que ardían.

En su arriesgada empresa sufrió algunas quemaduras.

El Santo día de retiro para señoras en la casa de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús (Calera, 19), tendrá lugar el día 27 de Enero, solo para internas, dirigido por un Reverendo Padre de la Compañía de Jesús.

Se suplica á las señoras que deseen hacer el día de retiro como internas, que avisen con anticipación á la Madre Superiora.

El señor gobernador civil ha autorizado á los mozos del barrio de San Lesmes para celebrar bailes públicos hasta las once de la noche en los días 30 y 31 del actual y 1.º de Febrero, en la calle de San Juan, núm. 35, planta baja.

Para dichos bailes se ha contratado á una banda de música.

Según nos comunican, el domingo 26, y hora de las nueve y media de la mañana, en el convento de los Reverendos Padres Carmelitas, tendrán los carlistas de esta capital una misa solemne con exposición de S. D. M., en acción de gracias por las noticias satisfactorias que se reciben acerca de la salud del Príncipe D. Jaime y pedir á Dios su completo restablecimiento.

Ha sido nombrada para la escuela de Villasandino, en virtud de los ejercicios de oposición, verificados en esta capital,

la señorita D.ª Benita Ruiz y Navas, á quien de todas veras felicitamos, de igual modo que damos la más cumplida enhorabuena á su ilustrado profesor don Ciriaco Pérez, maestro de las Escuelas públicas de esta capital.

La Gaceta publica una Real orden del ministerio de Agricultura, disponiendo que las Diputaciones, Ayuntamientos ó corporaciones que soliciten algún campo de experiencia ó demostración, se comprometan á facilitar gratuitamente los terrenos y el guarda que ha de cuidar los, siendo de cuenta del Estado la dirección facultativa y las semillas, abonos, aperos y labores que sean precisos para realizar los experimentos que con arreglo á un plan formado por el ingeniero correspondiente del servicio agrónomo sancione la superioridad.

Ha fallecido en Madrid el excelentísimo señor D. Federico Enjuto y Gamiz, de bien merecida reputación en la magistratura. Fué presidente de las Audiencias de Madrid, Barcelona y Burgos y magistrado del Tribunal Supremo.

El concierto que dará el Orfeón Santa Cecilia el domingo próximo en el Teatro, comenzará á las seis y media de la tarde.

Los socios protectores recibirán en su domicilio las invitaciones, y las localidades sobrantes se expenderán en taquilla á precios económicos.

Los señores abonados tendrán reservadas sus localidades hasta las doce del domingo.

Mañana publicaremos el programa.

Por el ministerio de Agricultura se ha hecho una extensa combinación de destinos, en la cual figuran los siguientes señores, ingenieros de Montes:

D. José Díaz Oyuelos, de Logroño, á la décima división del Duero.

D. Manuel Rico, de Palencia, á la primera división de la cuenca superior del Ebro.

Tienda-Asilo.—En el día de hoy se han suministrado 212 raciones.

Ha sido trasladado del gobierno civil de Murcia al de Zaragoza, el oficial don Roberto Arribas, hijo de nuestro querido amigo el señor presidente de la Diputación de esta provincia.

En la casa de socorro han sido curados:

Un individuo que sufría varias heridas, por haberle agredido anoche otros sujetos.

Calixto Herrera, de una contusión en el pecho, por un golpe recibido contra la vara de un carro.

Según noticias recibidas hoy de Madrid, no es cierto el rumor que hace días venía circulando de que iba á ser trasladado á La Coruña el tercer regimiento montado de artillería.

Ha subido al Cielo la niña Maria de los Dolores Alfaro y Alfaro, hija de nuestro querido amigo el diputado provincial D. José Maria Alfaro Martínez.

También ha dejado de existir la niña Felisa Garcia Sanchez, hija de don Ricardo Garcia San José.

Acompañamos á sus padres en el sentimiento.

Ha sido destinado al regimiento lanceros de España, nuestro particular amigo el capitán D. Ismael Norzagaray y Douays.

Verdadera ganga

Procedente de una quiebra se liquidan 3.200 chalets, toquillas, felpa riquisimas, á precios muy ventajosos, comercio Viñuela y hermano, Cid, 2.

Según teníamos anunciado, continúan las clases de las diversas asignaturas de segunda enseñanza, á más de las de preparación para el grado de bachiller, en la Academia que dirige D. Amancio Rodríguez, Plaza Mayor, número 2.

En la misma se facilitarán cuantos datos sean necesarios para la admisión de los alumnos.

Está demostrado

Cuando han fracasado todos los medicamentos, el enfermo que padece del estómago ó de los intestinos debe tomar

el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Pídase siempre Elixir Saiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

El farmacéutico, el cochera, el tendero de comestibles, el anticuario, el mueblista, el sastre, el zapatero, el sombrero, el comerciante de telas, todos necesitan anunciar.—Empresa anunciadora, Los Tirolenses, Romanones, 7 y 9, en tresuelos, Madrid.

El que pruebe una sola vez las Pastillas Morelló, las prefiere á toda otra preparación en el tratamiento de la tos, resfriados, catarros, asma, etc.

El Té Purgante de Chambard es el más grato al paladar y el más eficaz de los purgativos. Es el mejor remedio del Estreñimiento. Desconfíese de las falsificaciones y rehúese toda caja que no se encuentre revestida de la Marca de Fábrica "EL CENTAURO" reproducida aquí. Se encuentra en todas las Farmacias, 1.ª 25 la CAJA.

Diario de avisos

GACETA DE MADRID

La de ayer contiene las siguientes resoluciones: Gracia y Justicia.—Real decreto autorizando al ministro de Gracia y Justicia para que presente á las Cortes un proyecto de ley de bases sobre responsabilidad judicial en la jurisdicción ordinaria.—Reales decretos de personal.—Otro de indulto.—Guerra.—Reales decretos de personal.—Hacienda.—Real decreto autorizando al ministro de Hacienda para presentar á las Cortes un proyecto de ley regulando y restringiendo la circulación fiduciaria.—Otro idem id. para presentar á las Cortes un proyecto de ley de concesión de un crédito extraordinario al presupuesto del ministerio de la Gobernación.

BOLETÍN OFICIAL

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Dirección general de Sanidad.—Circular sobre policía sanitaria de los establecimientos de baños.—Comisión mixta.—Actas de las sesiones de los días 7, 14, 21 y 28 de Noviembre, y 5 y 12 de Diciembre.—Circular á los Ayuntamientos, curas párrocos y jueces municipales, sobre remisión de copias de los alistamientos y relaciones de los mozos nacidos en 1882.—Depositaría provincial.—Cuenta del cuarto trimestre de 1901.—Anuncios oficiales.

CRÓNICA RELIGIOSA

Santo de hoy: San Timoteo. Santo de mañana: La conversión de San Pablo. Cultos.—San Lesmes.—Continúa el solemne novenario del glorioso patrón de Burgos.—Salesas.—Continúa la novena de San Francisco de Sales.—Santa Agueda.—Mañana, á las cinco de la tarde, tendrá las vísperas de la función principal la cofradía de Nuestra Señora de la Salud y de San Sebastián.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

En virtud de oposición ha sido nombrada maestra de Villasandino D.ª Benita Ruiz Navas.—Ha sido admitida á D. Florentino Condé la renuncia de auxiliar de la escuela práctica agregada á la Normal.—Ha sido nombrada maestra propietaria de Vadocóndes D.ª Teresa Olalla Díaz.—Ha cesado en la escuela de Tardajos D. Eustaquio García, por traslado á la de Dombellas (Soria).—Ha tomado posesión de la escuela de Neila D. Camilo de la Cruz Boullosa.—Ha cesado en la escuela de Humienta D. Teodoro Fernández Guerra.

LLEGADA DE VIAJEROS

Hotel Norte.—Miss Williams y hermana, de América; Mr. Redon y señora, de Biarritz.—Hotel Monín.—D. Ricardo Aranda, de Bilbao; D. Juan Guitart, de Logroño; D. Manuel Tomás, de Aranda; D. Celso Alvarez, de Lerma.

BOLETÍN MILITAR

Servicio de la plaza para el día 25 de Enero de 1902.—Parada, Lealtad, pri-

mer batallón; jefe de día, comandante de dicho cuerpo D. Manuel Alonso; imaginaria, el del 3.º montado D. Antonio Moreno; hospital y provisiones, Lealtad, tercer capitán; vigilancia, un oficial de cada cuerpo.

ABASTOS

En la pescadería se ha vendido: merluza á 2.20 ptas. el kilo, congrio á 2, luvina á 1.80, pescadillas á 1.10, platusas á 1.80, anchoas á 1, sardinetas á 0.40, besugos de 0.96 á 1.20 y 1.10, calamares á 1.50, abadejo á 1.30, chirlas, á 0.70.

En el matadero se han degollado en la mañana de hoy: 6 bueyes, una ternera, 13 carneros, una oveja y 5 cerdos.

En el banco regulador se ha vendido tocino á 1.48 y lomo á 1.68 ptas. el kilo.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 25 de Enero de 1902.—Audiencia provincial: juicio oral procedente de juzgado de Belorado contra Juana Corral, sobre hurto; ponente, señor Ortega; defensor, licenciado Garcia de Celis; procurador, Pérez de León; secretaria del licenciado Pérez Navarro.

REGISTRO CIVIL

En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—María de los Dolores Alfaro, de cuatro años, Almirante Bonifaz, 23 y 25; José Gonzalez Vidal, de 75, Travesía del Mercado, 1; Hilario Valladolid Parga, de 3 meses, Santander; Eugenia Gonzalez Gonzalez, de dos, Cortes; Felisa Miguel Trespaderne, de 3 días, Tahonas, 12.

Nacimientos.—Ildefonso, Moles Cornejo, Vicente Alonso, Leonardo Fructuoso Manrique Puras, Ramón Pablo Miguel.

Matrimonios.—Mañana, á las siete, en San Cosme, D. Martín Ronda Arroyo con D.ª Francisca Díez Santamaría; á las ocho, en San Lesmes, D. Isaac Ronda Arroyo con D.ª Felisa Gonzalez Benito.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: Berón 7:0; á las nueve de la mañana, 692.4; á las tres de la tarde, 689.2. Temperatura: máx. sol, 11.0; máx. sombra, 8.0; mín. sombra, 5.8 bajo 0; reflector, 7.7 bajo 0. Dirección del viento: nueve mañana, S. E., tres tarde, S. O.

Mercados

Belorado 20.—En este mercado se vendió trigo rojo de 40 á 42 rs. fanega, centeno á 30, cebada á 28, avena á 20, yeros á 45, lentejas á 54, alubias á 80 y 100. Salvados de 1.ª á 12 reales fanega, de 2.ª á 10, de 3.ª á 8. Patatas de 3 á 4 rs. arroba. Vino tinto á 20 rs. cántara, claro á 18, blanco á 38, vinagre á 15. Tendencia del mercado: sostenidos los precios, viéndose muy concurrido, especialmente en ganado de cerda del que se han hecho muy buenas ventas á los precios siguientes: Cerdos al destete de 80 á 120 rs. ejemplar; de seis meses de 160 á 200; vivos cebados de 70 á 71 rs. arroba, en canal de 72 á 74. El tiempo muy frío y heladas fuertes. Los campos se hallan en buen estado á pesar del frío tan intenso y repetido.

Melgar de Fernamental 23.—Entraron 400 fanegas y se vendió trigo mocho á 42 rs. fanega, centeno á 30, cebada á 28, avena á 19, yeros á 40, garbanzos á 140, lentejas á 54, alubias á 100. Harina de primera á 15 rs. arroba, de segunda á 14. Patatas á 4 rs. arroba. El mercado al alza. El tiempo de fuertes heladas por las noches, y durante el día bueno.

Aranda de Duero 22.—Entraron 500 fanegas de todo grano y se vendió trigo mocho á 43 y 44 rs. las 94 libras, rojo á 41, centeno á 28 las 90, cebada á 28, avena á 21. Harina de 1.ª á 16 rs. arroba, de 2.ª á 15, de 3.ª á 14. Patatas á 4 rs. arroba. Vino tinto á 17 rs. cántara, claro á 8. El mercado sostenido. El tiempo de helos muy fuertes. Los campos resientidos por las fuertes heladas que caen.

Villarcayo 20.—En este mercado se vendió trigo alaga y mocho á 46 rs. fanega, rojo á 44, centeno á 38, cebada á 32, avena á 22, yeros y alholbas á 38, garbanzos á 140, lentejas á 70, alubias á 70. Harina de 1.ª á 20 rs. arroba, de 2.ª á 18, de 3.ª á 16. Salvados á 28 rs. saco. Patatas á 3 rs. arroba. Vino tinto á 24 rs. cántara, claro á 22, blanco á 26, vinagre á 16. Aceite á 70 rs. arroba. Ovejas á 60 rs. una, carneros á 70, ca-

bras á 70, corderos lechazos á 24, cerdos lechazos á 20, cerdos al destete de 50 á 80, de seis meses á 300, de un año á 500, cebados á 70 rs. arroba.

Los trigos en baja, y los demás granos sostenidos. El tiempo de continuas y fuertes heladas, con una temperatura de 12º bajo 0. Los campos muy atrasados.

Comunicado

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS: Muy señor mío: Tenga la bondad de insertar en su apreciable DIARIO, las siguientes líneas, quedando agradecido de suyo atmo. s. s. q. b. s. m. E. Escudero.

Motivos, cuya exposición no considero aquí pertinente, pero que á mi juicio son causa fundamental del criterio que vengo sosteniendo en el Consejo de Administración de «La Azucarera Burgalesa», me han decidido á presentarme con esta fecha la renuncia del cargo de vocal, antes que desistir de sostener en aquel puesto lo que he juzgado un deber. 23 de Enero de 1902. E. Escudero.

«La Catalana»

COMPANÍA ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Á PRIMA FIJA. Autorizada por R. D. de 25 Agosto 1884. Capital y reservas, ptas. 30.000.000 colocados en edificios y valores de la mayor garantía. Primas muy moderadas.—Arreglo inmediato y pago de siniestros al contado.—Garantías superiores á las de demás Compañías. Se admiten agentes mejor retribuidos que en ninguna otra Compañía. Representante en esta provincia, don Mariano Ibañez García; oficina, Cid, 12 y 13, pral.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos DESÓRDENES EN LA LÍNEA Madrid 24—(10 h.) En La Línea se desarrollaron ayer sucesos de mucha gravedad, originados por un accidente á que dió lugar el registro en las Aduanas. Un grupo de 2 000 obreros destruyó la aduana, el cuartel de carabineros y otras varias casas, rompiendo infinito de cristales y guardias de civil y varios paisanos. El gobernador ha comunicado instrucciones energicas para reprimir cualquier nuevo alboroto.

CAUSAS DEL MOTÍN

Madrid 24—(10 h. 15 m.) Según telegramas de Cadiz, los socialistas niegan que el motín de la Línea fuera producido por cuestiones entre el capital y el trabajo. Debíose única y exclusivamente á los extremados registros á que se sometió en la Aduana á los obreros que regresan diariamente de los trabajos de Gibraltar.

OBREROS HAMBRIENTOS

Madrid 24—(10 h. 25 m.) Comunican de Barcelona que es tan angustiosa la situación de los huelguistas metalúrgicos, que han comenzado á recorrer la ciudad postulando, en grupos de á seis. Otros irán á los centros fabriles.

NUEVO CENTRO

Madrid 24—(10 h. 30 m.) En Barcelona se verificó anoche la inauguración del Centro republicano. Pronunciaron discursos de tono muy enérgico los señores Junoy, Lleroux, Odón de Buen y otros, recordando la unión para el triunfo de sus ideales. Se habló también de la reorganización de los comités y juntas del



do, para estar dispuestos á pro- conforme aconsejen las cir- cunstancias. EN LIBERTAD Madrid 24—(10 h. 40 m.) En de San Sebastián que han puestos en libertad los 26 de- os por los últimos sucesos, ba- zanas de mil pesetas por cada que fueron depositadas en el or el diputado señor Picavea. LLANUÉVA EN SEVILLA Madrid 24—(11 h. 10 m.) Sevilla se ha verificado solem- te la inauguración de las de defensa del Guadalquivir, muy ovacionado el señor Vi- va. se efectuará una jira y des- regresará el ministro á Ma- Madrid 24—(11 h. 20 m.) vos despachos de Sevilla di- e al baile dado en casa del Sangran asistieron el señor neva, los diputados de la cir- ipción y la aristocracia sevi- inistro de Obras recibirá hoy es comisiones y visitará la Es- le Medicina. RACIONES BURSÁTILES Madrid 24—(11 h. 35 m.) «Gaceta» de hoy aparece una rden del ministerio de Agri- , Industria, Comercio y Obras, endo que se publiquen úni- as operaciones realizadas en urante las horas oficiales, y ONTRINERSE también la cifra de tidades negociadas. BIENNO Y LA UNIÓN NACIONAL Madrid 24—(11 h. 45 m.) telegrafía de Zaragoza, el arafío ha confirmado que el agasta gestiona obtener el o de la Unión Nacional para ar el problema político. ó que ha comunicado ins- nes concretas sobre el asunto Alba. PREMIOS Madrid 24—(12 h.) blioteca Nacional anuncia rso para conceder un pre- 0,000 pesetas á la mejor co- le artículos biográficos y bi- os de escritores españoles, e 1.500 á las mejores mono- sobre literatura. EN PALACIO Madrid 24—(13 h. 15 m.) (13 h. 40 m.) pachar hoy, la Reina expre- os de Romanones el deseo carabe coloque, antes de terminar mplicia, la primera piedra para oncción de diez escuelas en deditos de Madrid, con objeto in inauguración de las obras do infra uno de los festejos de la primón de D. Alfonso XIII. ofreció al ministro de Ins- Pública encabezar la sus- con este objeto. de Romanones visitó se- los se- te al señor Aguilera para rle los propósitos de la nestio jo. irmó un decreto declarando ente er oficial las facultades li- que Sevilla y Salamanca. brer el rno duda que el Banco de os traya adoptado los acuerdos antales de que se viene ha- OS que tales resoluciones le an las escasas simpatías ue enenta. de los BIENNO Y EL BANCO Madrid 24—(15 h. 30 m.) id pos- tenses oficialmente los gra- dos que se supone adoptó briles de España en su sesión de a imposible que se atre- nder los títulos de la Deu anocho- or que posee, porque oca epublica- un trastorno gravísimo en lo bursátil. CONGRESO Madrid 24—(16 h. 20 m.) , rcon- mación en la Cámara, don- nfo de nado gran sentimiento la el diputado señor Terol. rganizar la sesión, el señor Sil- as del

vela (D. Eugenio) anuncia una inter- pelación sobre la política electoral en Llerena. Explana después otra el señor Montesa sobre Instrucción pública. BOLSA La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

	De ayer	De hoy
4 por 100 interior.....	72,62	72,60
Idem fin de mes.....	72,70	72,67
Idem exterior.....	79,65	79,60
Id deuda amortizable.....	00,00	00,00
5 por 100 de Aduanas.....	00,00	00,00
Billetes hipotecarios de la isla de Cuba.....	00,00	00,00
Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 1890.....	00,00	00,00
Empréstito de Filipinas.....	00,00	00,00
Acciones del Banco de España.....	471,00	466,00
Acciones de la Compañía Arrendataria de tabacos.....	394,00	392,50
Cambios sobre París á ocho días vista.....	35,00	35,30
Cambios sobre Londres.....	00,00	00,00
Bolsa de París 4 por 100 exterior español.....	77,75	77,68
Nuevo empréstito.....	94,65	94,55

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO Burgos, Isla, 5. Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión. Cambio de monedas de oros españolas y extranjeras.

Nuevo salón de peluquería del "Centro," Almirante Bonifaz, 4, próximo á la Plaza Mayor. ELEGANCIA Y ESMERO EN EL SERVICIO

El Palentino Eusebio Pérez González compra toda clase de objetos, tanto en sedas, cobres, pinturas de arte, antiguos. Fernan- González, 23, 1.º, izqda.—BURGOS.

Embalador de muebles y loza, Julian Arnaiz, Avellanos, 6. Compra y venta de jaulas y cajas de embalaje.

Libros Hay gran surtido de todas clases en la librería de la calle de Lain Calvo, números 49 y 51, á precios económicos. Compra, venta y cambio

Operarias Se necesitan en la Fábrica de Naipes de Moliner, Plaza Mayor, 59 y 60.

Se arriendan, juntas ó por separado, todas las dependencias de una casa muy capaz. Consta de un principal de lujo, otros dos pisos más modestos, cochera, cuartos y patios. Razón en esta administración.

Cueros Se compran de buey en el almacén de granos de Cristeto Martínez, Lerma.

Luis Manero PINTOR LAUREADO Lecciones de dibujo y pintura de lámina, yeso y natural. Avellanos, 14, 2.º Horas de las clases: Señoritas, de 11 ½ mañana á 1 ½ tarde. Varones, de 3 tarde á 5 ½ de la misma.

Vinos finos PALOMAR Los tan renombrados vinos se encuentran de venta en el único depósito en Burgos y su provincia, almacén de Gregorio Rodríguez, plaza de Prim, número 2, teléfono 68, á los precios siguientes:

Palomar.....	0'75
Rioja Palomar, extra, 1895.....	1
Blanco Palomar, alambrado.....	1'75
Borgoña Palomar.....	2

Se abona 25 céntimos por cada botella vacía.

En el almacén de ultramarinos de Valentín Matas, plaza de Prim, número 23, se han recibido buenas partidas de vino, y teniendo en cuenta la distancia que hay del depósito administrativo á la capital y lo cómodo para servir á los clientes, ha creído conveniente hacer una rebaja de precios: Tierra Madrid, los 16 litros. 6'50 ptas. Navarra..... 6'50 > Rioja clarete..... 6'50 > Se sirve á domicilio de ocho litros en adelante.

Bizcochos borrachos Legítimos, de Guadalajara, en elegantes cajitas. Cid, 26 y 28.

En La Aguilera, partido de Aranda, se cede en arriendo una tejera, dirigirse al organista de Gumiel de Izán.

DEPENDIENTE Se necesita uno en la barbería de Manuel Hernaez, Lencería, 18 y 20.

FENÓMENOS LUMINOSOS DESCUBRIMIENTO MARAVILLOSO Por los Comprimidos eléctricos, el petróleo se metamorfosea en fluido eléctrico de gran potencia luminosa. Procedimiento cómodo, limpio, sin peligro utilizándose las lámparas de petróleo. (Sin temor). Precio de dos cajas por dos meses de alumbrado 2'50 francos; en sellos españoles 4'50 pesetas. 4 cajas 8'25 pesetas en sellos españoles. Se remite franco con instrucciones contra envío de dicha suma. Dirigirse á monsieur Veluct, depositario. 288, Rue des Pyrénées, París.

Moliner 1.º para piedras y algo entendido en Carpintería, se necesita. En la calle Fernan-Gonzalez, núm. 25, darán razón.

Subasta de una casa en Burgos El próximo día 29 de Enero á las once de la mañana, se celebrará una subasta pública extrajudicial, ante el Notario de Burgos Lic. D. Manuel García de Celis, para la venta de la casa sita en esta ciudad y su calle de San Lorenzo, número 22, siendo el tipo del remate 20.000 pesetas y reservándose los dueños la facultad de aceptar ó rechazar las proposiciones que se hagan. Para más detalles en dicha Notaría, calle del Almirante Bonifaz, núm. 11, duplicado.

Subasta El día 29 del actual, á las once de la mañana, se venderá en pública subasta en el patio del cuartel del regimiento de San Marcial, un caballo de desecho.

Aprendiz de barbero Para fuera de esta capital. Espolón, núm. 8, peluquería, informarán.

JARABE TONICO Yodo-Ferroso de Escolar De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado. Hélos aquí. Sr. D. GREGORIO ESCOLAR: Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que en las muchas veces que he administrado el Jarabe tónico yodo-ferroso, que V. prepara, he obtenido muy buenos resultados, encontrándole superior á todos los preparados ferruginosos conocidos hasta el día, es pecialmente para corregir la anemia idiópática, la consecutiva á hemorragias y fiebres graves y la sintomática relacionada con afecciones uterinas. Es un excelente aperitivo. Por su acción especial sobre la crisis sanguínea, modifica notablemente ciertos estados escrofulosos muy frecuentes en los niños, los cuales lo toman sin la menor resistencia merced al gusto agradable que tiene, circunstancia muy digna de tener en cuenta cuando se trata de la medicación paidocópica. Su yo affimo, Pablo Abajo dey Calvo, (Antiguo interno del Hospital de San Carlos) Depósito general para venta Farmacia de Escolar, Plaza de Prim, 19, Burgos.

Se necesita uno en la barbería de Manuel Hernaez, Lencería, 18 y 20.

AGUA DE AZAHAR  
LA GIRALDA  
SEVILLA  
La mejor AGUA DE AZAHAR y el más eficaz medicamento para la curación segura y el alivio inmediato de todos los padecimientos nerviosos y del corazón. 1.ª calidad: 2,50 ptas. botella. - 2.ª: 1,50  
De venta en la droguería del Sr. Mira

# Vaqueria holandesa de Pilar Gonzalo

Viuda de Custodio Dominguez Calle del Progreso, esquina á la del Tinte. La raza superior á que pertenecen las vacas de este establecimiento, la excelente alimentación que se las dá y lo higiénico que son los locales donde se hallan instaladas, hace que la leche sea de una clase inmejorable. Además del despacho que en la misma vaquería existe y de servirse á domicilio, en la forma acostumbrada en la localidad, la casa se encarga igualmente de entregarla á domicilio en vasijas de cristal, precintadas, con objeto de que el cliente pueda tener la seguridad de que es completamente pura. En breve se recibirán aparatos completos para esterilizar la leche, que también se servirá á domicilio en frascos especiales. Dirigirse para avisos á la calle del Progreso, 13, y al estanco del Mercado.

A 16 pesetas y á prueba se venden en la Relojería Eléctrica Isla, 9 y 11, Burgos, RELOJES "OCEJO" Con patente de invención núm. 15.360 grabado en la máquina DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS Están hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercambiables, tienen 10 centros y 2 contrapiquetes de piedra, y llevan todos esta marca que es hoy la más acreditada.



Si alguno entre mal de éstos no anda bien, se cambia por otro. NOTA.—Habiendo calculado nuestras pequeñas ganancias con un valor máximo en los francos sobre las pesetas de 30 por 100, y excediendo con mucho hoy día de esta cantidad el cambio sobre París, bien á pesar nuestro, nos hemos visto obligados á aumentar, desde 1.º de Julio próximo pasado, el 10 por 100 sobre el precio arriba citado que tanto tiempo hemos venido sosteniendo.

## Universidad libre de Burgos Rector: D. Benito M. Andrade

Facultad de Derecho, preparación de Ciencias, Medicina y Farmacia, Contador de comercio (antes perito-mercantil), práctico industrial, contabilidad y teneduría de libros, practicante; francés, inglés, alemán, dibujo, caligrafía, etc. etc. Sección de segunda enseñanza Repaso del grado de bachiller.—Ingreso en el Instituto INTERNOS, MEDIO-PENSIONISTAS, EXTERNOS Advertencias importantes 1.ª Estando abierto este Establecimiento durante todo el año, se admiten alumnos en cualquier época del mismo, preparándose en las diversas enseñanzas para los exámenes de Junio y Septiembre. 2.ª Para informes y detalles de todo género pídanse prospectos. 3.ª Dirección de cartas: Rector Universidad libre, Burgos.

## QUINTAS Reemplazo de 1902

800 pesetas al contado. 825 id. á dos plazos. 875 id. al año y día. DEPOSITARIOS El «Banco de Crédito», de Zaragoza. El «Crédito Navarro», de Pamplona. Provincias que trabaja esta casa la contratación. Redención de la suerte de soldado antes del sorteo, á prima fija: Zaragoza, Huesca, Teruel, Soria, Guadalajara, Pamplona, Logroño, Burgos, Bilbao, Santander, San Sebastián y Vitoria. El interesado que desee verificar su redención antes del sorteo, puede optar por las condiciones y precios que más le convenga de los señalados arriba, y sin ningún otro desembolso por concepto alguno, obtendrá la redención á metálico por las Cajas del Estado, que le verificará esta casa, como lo viene haciendo hace 19 reemplazos á millares de contratados que ha obtenido. Para más detalles y cuantos datos necesiten los interesados, dirigirse á D. MANUEL CASTANERA, (propietario) Oficinas (Calle de San Pablo, 17, pral., Zaragoza. indistintamente (Paseo de Valencia, 14, pral., Pamplona.

## Academia preparatoria para ingreso en las escuelas de Ingenieros industriales

y en las carreras de oficiales de Telégrafos, Topógrafos, Sobrestantes, etc., dirigida por D. Federico Keller y D. Ramón Otaño, Ingenieros de caminos, y D. Herme- negildo de Olmos, oficial de Telégrafos. Para detalles y admisión de alumnos dirigirse á D. Ramón Otaño, San Juan, 49, de nueve á once. Las clases empezarán el día 1.º de Febrero.

## ISIDRO PLAZA COMERCIANTE BANQUERO Y CAMBIANTE DE MONEDAS Isla, 5, Burgos.

4 por 100 interior Canje de los títulos antiguos por los nuevos, emisión 31 de Julio 1900 Publicado en la Gaceta de Madrid de ayer un anuncio de la Dirección de la Deuda, disponiendo que desde 1.º de Febrero próximo se lleve á efecto el canje de los títulos antiguos por los nuevos de igual serie y valor de dicha emisión, esta casa se encarga desde el día de hoy de efectuar dicha operación sin cobrar comisión. Los títulos que se presenten al canje deben llevar unido el cupón de 1.º de Abril próximo. Los valores de dicha clase depositados en mi poder, como también los que tengan los interesados en garantía de préstamos y no avisen antes del 15 de Febrero próximo, serán presentados al canje. Burgos 22 de Enero 1902.

Sastrería de Barayón, Espolón, 20.



Afecciones nerviosas y del corazón.

# KOLA GRANULADA ESPINAR

Curación radical de la Neurastenia, Disnea ó Asma, Palpitaciones, debilidad nerviosa, etc. El mejor tónico del sistema circulatorio, necesario á los CICLISTAS.

Laboratorio: Farmacéutico G. ESPINAR, Coliseo, 2, Sevilla.  
Venta principales Farmacias y Droguerías de España, Islas Canarias y América.

Para Curar los **VICIOS DE LA SANGRE** ya sean hereditarios ya adquiridos, la experiencia ha demostrado, muy particularmente en los Hospitales de París, que el mejor específico conocido hasta hoy es el **ELIXIR DÉRET**

VENTA AL POR MAYOR en España: 110 Bruch, Barcelona.

**EL JABÓN DE BREA** es el jabón de los niños y de los enfermos, por reunir cual ningún otro las más altas cualidades antisépticas, bactericidas y desinfectantes.

**EL JABÓN DE BREA** debe usarse en el tocador, en el baño y para afeitarse.

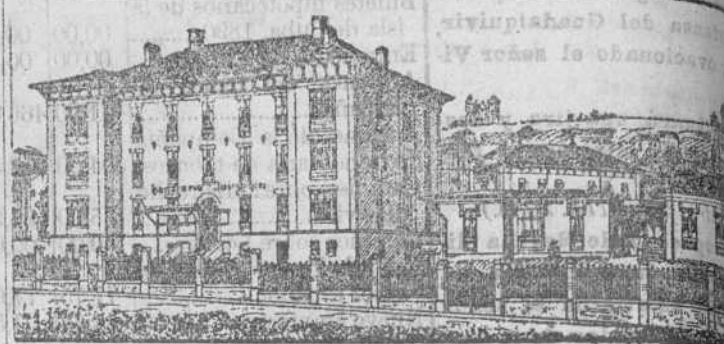
**EL JABÓN DE BREA** preserva y cura todas las enfermedades de la piel.

**EL JABÓN DE BREA** puro y legítimo se distingue por la marca registrada **LA GIRALDA** estampada en las etiquetas.

**EL JABÓN DE BREA** se vende á una peseta la caja en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de España.

De venta en la droguería del Sr. Mira

## SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DOCTOR MADRAZO



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, el centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación sea necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este método puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados más brillantes, que en él se obtienen.

NOTA.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo por algún sirviente.

Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin que el enfermo ni por cuantos antecedentes se pidan.

Este Sanatorio suspende sus tareas quirúrgicas durante Enero y Febrero, cuyo tiempo aprovecha el Dr. Madrazo para viajar por Alemania y cambiar impresiones con sus compañeros y colegas. Queda en el Sanatorio el Gerente para contestar á los pedidos por escrito.

### Obras de autores ilustres

Tenemos el gusto de ofrecer á nuestros lectores las siguientes obras:

- |                                       |                        |
|---------------------------------------|------------------------|
| <i>A Sangre y Fuego,</i>              | Enrique Sienkiewicz    |
| <i>El Diluvio,</i>                    | idem                   |
| <i>Pan Miguel Volodievsky,</i>        | idem                   |
| <i>La Familia Polaniecki,</i>         | idem                   |
| <i>Los Cruzados,</i>                  | idem                   |
| <i>¡Sigámosle!</i>                    | idem                   |
| <i>Havia,</i>                         | idem                   |
| <i>Liliana,</i>                       | idem                   |
| <i>En Busca de Felicidad,</i>         | idem                   |
| <i>Mariquita León,</i>                | José Nogales           |
| <i>El Último Patriota,</i>            | idem                   |
| <i>La Esclavitud Moderna,</i>         | Conde León Tolstoy     |
| <i>Los Cosacos.—Imitaciones,</i>      | idem                   |
| <i>La Verdadera Vida,</i>             | idem                   |
| <i>Amor y Libertad,</i>               | idem                   |
| <i>Placeres Viciosos,</i>             | idem                   |
| <i>Polikuchka,</i>                    | idem                   |
| <i>Ana Karenine,</i>                  | idem                   |
| <i>Memorias,</i>                      | idem                   |
| <i>Salambó,</i>                       | Gustavo Flaubert       |
| <i>La Muerte de los Dioses,</i>       | Dmitri Merejkowski     |
| <i>Don Quijote de la Mancha,</i>      | Cervantes              |
| <i>La Señorita de Maupin,</i>         | Teófilo Gautier        |
| <i>El Gallo de Sócrates,</i>          | Leopoldo Alas (Clarín) |
| <i>Jack,</i>                          | Alfonso Daudet         |
| <i>Novísimo Secretario Universal,</i> | Ramón Orta-Ramos       |
| <i>El Rey de los Cocineros,</i>       | Tomás Climent y Orta   |
| <i>Cinco Años de mi Vida,</i>         | Alfredo Dreyfus        |
| <i>Ben Hur,</i>                       | Lewis Wallace          |
| <i>Los Ladrones del Gran Mundo,</i>   | Ponson du Terrail      |
| (Colección completa)                  |                        |
| <i>La Monja de Cracovia,</i>          | Augusto Riera          |
| <i>Cosas Baturras,</i>                | Julio Victor Tomey     |
| <i>Los Vagabundos,</i>                | Máximo Gorki           |
| <i>La Reliquia,</i>                   | Eça de Queiroz         |
| <i>Memorias de una Doncella,</i>      | Octavio Mirbeau        |

Precio de cada tomo en rústica: Una peseta.  
Encuadrado en tela y planchas doradas: Ptas 1.50.  
Se sirve á domicilio cualquier obra, solo con encargarla á la editorial de este periódico, ó á nuestros repartidores.

## MATÍAS LÓPEZ

MADRID—ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con crema finísima, caramelos suizos, fondant y dulces varios.

De venta en todas las principales confiterías de España.

Depósito central: MONTERA, 25.

### Tónico-genitales del Dr. Morales

célebres píldoras para la completa y segura curación de la

**IMPOTENCIA** debilidad, espermatocoria y esterilidad.—Cuentan 35 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.—Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.—En Burgos, droguería de D. José Mira.

Los legítimos chocolates de los HH. PP. Benedictinos son el mejor, mas nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que desean tomar un exquisito chocolate, deben preferirlos.

Véndense á 2, 2.50 y 3 ptas. libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

Exijase el nombre Benedictinos y los escudos de la Orden en las etiquetas.

De venta: establecimientos de Venancio García y Las Colonias.

## EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

Su único y sorprendente remedio, al minuto y sin riesgo,

### EL AIBAF SERDNA

(anagrama) de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia.

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.

Este remedio, no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian, sino que combate y vence en el acto á esos dolores, que parece que van á agotar los horrores del sufrimiento.

Se vende en Burgos, farmacia del señor Barriocanal, calle del Cid, y principales de la ciudad, á 2 pesetas bote.



HE MANDADO POR AIBAF

POCO ME RESTA SUFRIR

## RESFRIADOS de la nariz y de la cabeza, tan frecuentes en los días fríos y húmedos y que atacan con frecuencia á las personas que llevan una vida sedentaria y suelen tener los pies fríos, se curan hoy día con el nuevo medicamento llamado RAPÉ-NASALINA

que prepara el Dr. ANDREU de Barcelona.

Este rapé hace abortar casi siempre en muy pocas horas la inflamación producida en las fosas nasales por la impresión brusca del aire frío y evita que se propague á la cabeza, sobre todo si se emplea luego de iniciarse el resfriado, que empieza casi siempre con picazón y resecamiento de la nariz, y frecuentes estornudos.

El uso del RAPÉ-NASALINA es muy fácil y sencillo. Va colocado en pequeñas cajitas que pueden llevarse cómodamente en el bolsillo sin estropearse ni vaciarse el polvo.

De venta en todas las Farmacias.—Caja, 6 reales.



## PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor PIZÁ de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veintidós años de éxito creciente. Únicamente aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca: varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prueban, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remite por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Piza.—Desconfiad de Imitaciones.

En Burgos J. Mata, sucesor de Sainz Valpuesta.



SUCURSAL ESPAÑOLA

DE LA

Compañía inglesa

L. GRESHAM

(The Gresham Life Assurance Society, Ltd.) FUNDADA EN LONDRES EN 1848 y establecida legalmente en España desde 1882

### SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Pólizas indisputables Beneficios capitalizados Primas muy moderadas

Con la participación en el 90 por ciento de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podía ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales como garantía para sus Asegurados en España.

SUCURSAL ESPAÑOLA

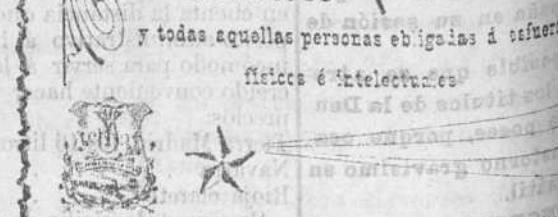
Calle de Alcalá, 23 dupl.—Madrid Delegados en las Provincias Vascongadas, señores D. Aguirreicoica y C.<sup>as</sup>

Inspector, D. Ramón Bertrán. Oficina: Sombrecera 10.—BILBAO. Agente en Burgos: D. Enrique Zamorano, Lain-Calvo, 35, 2.º.

## VINO APROIT YMBERT

ESPECIAMENTE TÓNICO  
recomendable para DIGESTIVO  
Cantantes APERTIVO  
Actores RECONSTITUYENTE  
Oradores  
Escritores

y todas aquellas personas e iguales á ellas que necesitan fuerza é intelectuales.



PRECIO 4 Ptas. Botella en toda España

DE VENTA EN TODAS PARTES DEL MUNDO